

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32861** NEXUX CAPITAL, S.L.

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 36/10 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia a instancia de Irene López Sanz contra Nexux Capital, S.L. sobre cantidades se ha dictado con fecha veintiséis de octubre de dos mil diez Decreto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 1.668,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 26 de octubre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100078734-1